



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 E INSTALACIÓN DEL COMITÉ ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA 2022-2023

En cumplimiento de lo establecido por los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicados el 18 de febrero del 2021, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se reúnen las siguientes personas servidoras públicas: Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Presidente del Comité de Ética de esta dependencia; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico; Lcda. Virginia Beda Arriaga Álvarez, Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones Públicas y Vocal; Lic. Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal; P.L.C. Alejandro Gregorio Gallegos López, Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal y Vocal; Lic. Ana Lilia Dávila Vilchis, Jefa del Departamento de Recepción y Análisis de Declaraciones Patrimonial y de Intereses y Vocal; Lcda. Zurysadai Arcos Ariceaga, Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social y Vocal; Lic. Jonathan Chávez Vargas, Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal; Raúl Wong Valle, Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos y Vocal, personas servidoras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, conforme a lo siguiente:

El Presidente dio la bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ética de la Secretaría de la Contraloría, Ejercicio 2022, misma en la cual realizaron la instalación de este órgano colegiado que fungirá en el periodo 2022-2023.

Así mismo, el Presidente mencionó que en diciembre del 2021, con apego a lo establecido en el "Acuerdo del Ejecutivo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, numerales Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo, se llevó a cabo, mediante el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), la elección de las personas servidoras públicas para integrar el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría 2022-2023, mismas que fueron notificadas de dicho resultado, para quedar la siguiente integración:

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



Vocalía	Propietario	Cargo
Director General	Virginia Beda Arriaga Álvarez	Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones Públicas y Vocal del Comité.
Director de Área	Hugo Chávez Alcántara	Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal del Comité.
Subdirector	Alejandro Gregorio Gallegos López	Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal y Vocal del Comité.
Jefe de Departamento	Ana Lilia Dávila Vilchis	Jefa del Departamento de Recepción y Análisis de Declaraciones Patrimonial y de Intereses y Vocal del Comité.
Delegado Administrativo	Zurysadai Arcos Ariceaga	Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social y Vocal del Comité.
Delegado Regional	Jonathan Chávez Vargas	Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal del Comité.
Operativo	Raúl Wong Valle	Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos y Vocal del Comité.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



El Presidente les pidió a los asistentes ponerse de pie para realizar un breve acto protocolario de toma de protesta de los integrantes titulares de este órgano colegiado, para fungir: como vocales y Secretario Técnico del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, asumiendo las responsabilidades que implican este encargo.

El presidente les preguntó: *Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares; el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría; los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares; y el Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de las Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México.*

Los integrantes del Comité respondieron al cuestionamiento anterior: "Sí protesto".

El Presidente les mencionó: "Si no lo hicieren así, que el Estado y la institución se los demanden". Enhorabuena y estoy seguro de que honrarán la confianza que les confirieron sus pares".

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Para dar inicio a la sesión formal, el Presidente solicitó al Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico de este Comité, Marco Antonio Becerril Garcés, se sirviera verificar la asistencia.

El Secretario Técnico dio cuenta de que se encontraban presentes todas las personas integrantes de este órgano colegiado.

Una vez constatado el cuórum legal, siendo las 11: 10 horas del día 18 de enero del año 2022, el Presidente procedió a iniciar formalmente la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, mismo que se les hizo llegar a los integrantes de este Órgano Colegiado con antelación para su conocimiento previo.

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
2. Instalación del Comité Ética 2022-2023 de la Secretaría de la Contraloría.
3. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética.
4. Clausura.

El Presidente preguntó a quienes integran este Comité, si aprobaban el Orden del Día propuesto; y de ser así, lo manifestaran levantando la mano.

El Secretario Técnico informó al Presidente, que fue unánime el voto a favor de la aprobación.

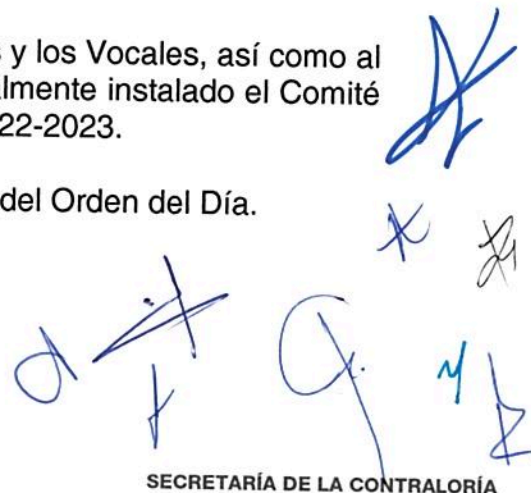
El Presidente hizo constar que el Orden del Día de esta sesión fue aprobado por unanimidad de votos y solicitó al Secretario Técnico, continuara con el desahogo del Orden del Día.

2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ ÉTICA 2022-2023 DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

El Secretario Técnico mencionó que el siguiente punto del Orden del Día era el referente a la instalación de este órgano colegiado con su nueva integración.

El Presidente mencionó que una vez que tomó protesta a las y los Vocales, así como al Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, declaró formalmente instalado el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría para el período 2022-2023.

Solicitó al Secretario Técnico, desahogara el siguiente punto del Orden del Día.



3. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Una vez presentada la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética de esta Secretaría, el Presidente preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, de no ser así, les solicitó levantaran su mano si estaban de acuerdo en aprobar este calendario en los términos expuestos.

El Secretario Técnico informó al Presidente que había votación favorable por unanimidad.

El Presidente pidió hacer constar que se acordó aprobar por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

Solicitó al Secretario Técnico, continuará con el desahogo del Orden del Día.

El Secretario Técnico informó al órgano colegiado que fueron agotados todos los puntos del orden del día.

El Presidente puntualizó que una vez desahogado el orden día, se daba por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, ejercicio 2022, siendo las 11:20 horas del día 18 de enero del 2022. Agradeció a todas las personas presentes su asistencia y participación, confió que con este mismo compromiso seguirán fortaleciendo las tareas de este órgano colegiado en favor de la integridad.

FIRMAS



Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría y Presidente del Comité



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

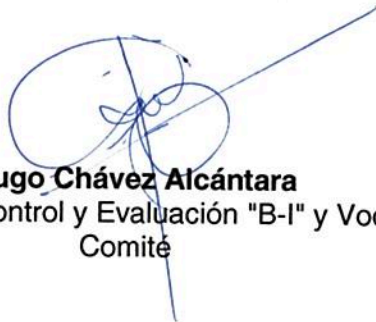
"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."



Marco Antonio Becerril Garcés
Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción
y Secretario Técnico del Comité



Virginia Beda Arriaga Álvarez
Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones
Públicas y Vocal del Comité



Hugo Chávez Alcántara
Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal del
Comité



Alejandro Gregorio Gallegos López
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal
y Vocal del Comité



Ana Lilia Dávila Vilchis
Jefa del Departamento de Recepción y Análisis de
Declaraciones Patrimonial y de Intereses y Vocal
del Comité



Zurysadai Arcos Ariceaga
Delegada Administrativa de la Dirección General de
Contraloría y Evaluación Social y Vocal del Comité



Jonathan Chávez Vargas
Delegado Regional de Contraloría Social y Atención
Ciudadana Zona Toluca



Raúl Wong Valle
Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de
Administración de Recursos

